ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.04.03.18.P02.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número: Tres (3)	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0002 de 2021.	
Nombre completo del contratista: LILIANA PAOLA DEL VASTO CRUZ.	
Documento de identificación: 1.144.027.943 de Santiago de Cali.	
Nombre del Supervisor: SANDRA ISABEL VALDERRAMA CARDOZO.	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios como profesional especializado a la Secretaría de Bienestar Social en el marco del cumplimiento de su cometido misional, a través del proyecto determinado "Fortalecimiento de la red de gestión de información de la Secretaría de Bienestar Social de Santiago de Cali", BP-26003384.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio: 22/Ene/2021.	Fecha terminación: 30/Jun/2021.
Modificación(es) al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($ 41.910.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$41.910.000	$6.985.000	$13.970.000	$20.955.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1035855444. No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1035855444. Operador: Pago Simple S.A. Fecha de Pago: Marzo 4 de 2021. Periodo de pago de la seguridad social: Febrero de 2021.

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

Objeto general: Prestar los servicios como profesional especializado a la Secretaría de Bienestar Social en el marco del cumplimiento de su cometido misional, a través del proyecto determinado "Fortalecimiento de la red de gestión de información de la Secretaría de Bienestar Social de Santiago de Cali", BP-26003384.

Durante el periodo de ejecución en el mes de Marzo, se realizaron las siguientes actividades en cumplimiento con los objetivos específicos:

1. Realizar seguimiento y coordinación de las labores del equipo de Planeación de la UAG de la Secretaría de Bienestar Social.
 - 1.1. La contratista realizó seguimiento de las tareas y acciones pendientes a cargo del equipo de Planeación para rendir informe de los avances alcanzados durante este periodo al jefe de la Unidad Willian Ortiz y el secretario Jesús González.
 - 1.2. La contratista convocó y realizó reunión de equipo de trabajo para recibir lineamientos por parte del jefe de la unidad Willian Ortiz y reunir programación de tareas / acciones / gestiones entre todo el equipo. Dicha reunión se realizó el día lunes 15 y martes 16 de marzo de 2021.
 - 1.3. La contratista asistió a las reuniones de comité directivo de la UAG bajo el liderazgo del jefe de la unidad de apoyo a la gestión Willian Ortíz realizados los días lunes 1,8,15,22 y 29 de marzo de 2021, en la cual se alinean todos los criterios con los coordinadores de equipos para resolver y subsanar temas en equipo. Dichas acciones y tareas asignadas al equipo de Planeación, se socializa con el equipo con el fin de dar cumplimiento a las tareas y compromisos adquiridos por el equipo de Planeación en dichos comité directivos.

2. Realizar, consolidar y desarrollar los informes de seguimiento y gestión del organismo de manera periódica.
 - 2.1. La contratista realizó entrega del informe estratégico para llevar a cabo el proceso de empalme para la entrega de las labores en los puestos del jefe de unidad de apoyo a la gestión y la secretaria de despacho.
 - 2.2. La contratista proyectó y elaboró respuesta a derecho de petición solicitado por la peticionaria Martha Cecilia Atehortúa Restrepo la cual fue resuelta a través del caso

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

N° 78159 con radicado N° 202141460100007281. Dicha respuesta se le notifico a la peticionaria y se envío copia a la Personería enviado el día viernes 12 de marzo de 2021.

2.3. La contratista brindó lineamientos en razón a la solicitud realizada por Contraloría General de la República sobre información de inversión a grupos vulnerables. Dicha información fue diligenciada por los compañeros Marvin Ortiz y Hernán Velasco y validado por David Ballesteros, Paula Timana, Juan Fernando Urriago y yo. Dicha información se remitió el día martes 16 de marzo de 2021.

2.4. La contratista diligenció y proyecto la respuesta de la solicitud realizada por la Contraloría Distrital de Santiago de Cali sobre información y justificación de la NO ejecución de los recursos del balance del 2019 incorporados en el presupuesto de la vigencia del 2020, donde se justifica las acciones / gestiones / tareas con el fin de demostrar lo que se ejecutó y lo que no se ejecutó. Dicha respuesta se remitió el día sábado 6 de marzo de 2021 y el martes 9 de marzo de 2021.

2.5. La contratista brindó lineamientos y realizó la proyección de respuesta ante solicitud de Personería Distrital de Santiago de Cali sobre solicitud de seguimiento a queja a través de dos cuestionamientos solicitados. Dicha respuesta se remitió el día miércoles 17 de marzo de 2021.

2.6. La contratista realizó reunión de trabajo con la subsecretaría de atención integral a víctimas para llevar a cabo subsanaciones en relación a la revisión del formato 1s conforme a las indicaciones del equipo del DAPM. Dicha reunión se realizó el día jueves 4 de marzo de 2021.

2.7. La contratista convocó y asistió al espacio de trabajo con todo el equipo de Planeación y Guido Escobar de DAPM con el fin de realizar nuevamente una revisión exhaustiva del proceso definitivo de realización de ajustes del formato de seguimiento al 1s,3s y 4s. Dicho espacio de trabajo se realizó el día jueves 11 de marzo de 2021.

3. Realizar verificación y monitoreo de la viabilidad de los proyectos alineados al nuevo Plan de Desarrollo Distrital de las comunas de acuerdo a las responsabilidades del organismo.

3.1. La contratista asistió a reunión convocada por Sandra Valderrama para llevar a cabo la socialización de los ajustes que se deben realizar al proyecto de la comuna 7 para la ficha BP 26003488 el cual debe ajustarse con el fin que se alinee al Plan Indicativo de Planes Comunas y Corregimientos. Dicha reunión se realizó el día miércoles 10 de marzo de 2021.

3.2. La contratista asistió a reunión convocada por Sandra Valderrama para llevar a cabo la socialización de los ajustes que se deben realizar al proyecto de la comuna 11 y 13 para las fichas BP 26003494 y 26003495 el cual debe ajustarse con el fin que se alinee

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

al Plan Indicativo de Planes Comunas y Corregimientos. Dicha reunión se realizó el día martes 16 de marzo de 2021.

4. Coordinar la construcción y verificar los ajustes en los proyectos que quedarán inscritos en el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2022.
 4.1. La contratista convocó y realizó reunión de equipo de trabajo para recibir lineamientos por parte del jefe de la unidad Willian Ortiz y reunir programación de tareas / acciones / gestiones entre todo el equipo, esto con el fin de construir programa de trabajo para llevar a cabo el POAI 2021. Dicha reunión se realizó el día lunes 15 y martes 16 de marzo de 2021.

5. Realizar revisión de los proyectos en las fases de formulación, inscripción en el banco de proyectos y posterior control posterior de viabilidad a los proyectos asignados en el marco de Plan de Desarrollo Distrital "Cali, Unida por la Vida" 2020-2023 para la construcción del POAI 2022.
 5.1 La contratista verificó los ajustes y versionamiento con el fin de corregir errores en el detalle de algunas actividades y por lineamientos del ICBF se requirió el ajuste como nuevo lineamiento al interior del grupo de NNA y Familia. Dichas fichas de inversión fueron revisadas y validadas de la siguiente manera:
 -Ficha BP 26003501 de NNA y familia.
 -Ficha BP 26002663 de adulto mayor.

6. Construir y ajustar conjuntamente el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI 2022.
 6.1. La contratista convocó y realizó reunión de equipo de trabajo para recibir lineamientos por parte del jefe de la unidad Willian Ortiz y reunir programación de tareas / acciones / gestiones entre todo el equipo, esto con el fin de construir programa de trabajo para llevar a cabo el POAI 2021. Dicha reunión se realizó el día lunes 15 y martes 16 de marzo de 2021.

7. Hacer revisión de los proyectos formulados por las subsecretarías en el marco de Planes Comunas y Corregimientos.
 7.1. La contratista asistió a reunión convocada por Sandra Valderrama para llevar a cabo la socialización de los ajustes que se deben realizar al proyecto de la comuna 7 para la ficha BP 26003488 el cual debe ajustarse con el fin que se alinee al Plan Indicativo de Planes Comunas y Corregimientos. Dicha reunión se realizó el día miércoles 10 de marzo de 2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7.2. La contratista asistió a reunión convocada por Sandra Valderrama para llevar a cabo la socialización de los ajustes que se deben realizar al proyecto de la comuna 11 y 13 para las fichas BP 26003494 y 26003495 el cual debe ajustarse con el fin que se alinee al Plan Indicativo de Planes Comunas y Corregimientos. Dicha reunión se realizó el día martes 16 de marzo de 2021.

8. Acompañar el comité directivo y reuniones que sean solicitadas por el jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión o la Secretaria según lo pertinente.
 8.1. La contratista asistió a las reuniones de comité directivo de la UAG bajo el liderazgo del jefe de la unidad de apoyo a la gestión Willian Ortíz realizados los días lunes 1,8,15,22 y 29 de marzo de 2021, en la cual se alinean todos los criterios con los coordinadores de equipos para resolver y subsanar temas en equipo.
 8.2. La contratista asistió y convocó al equipo de Planeación para la socialización y presentación del trabajo que realiza el equipo en el marco de sus funciones misionales y realizando una concientización y clase magistral (capacitaciones y sensibilizaciones) al nuevo jefe de unidad de apoyo a la gestión William Ortíz. Dichas reuniones se realizaron los días viernes 5 de marzo de 2021 y jueves 18 de marzo de 2021.

9. Hacer revisión, seguimiento financiero y físico del cumplimiento de metas de los indicadores de producto del nuevo Plan de Desarrollo Distrital a través del 1S, 2S, 3S y 4S conforme a los lineamientos brindados por Departamento Administrativo de Planeación Municipal DAPM y el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal DAHM.
 9.1. La contratista realizó revisión del trabajo realizado por el equipo de Planeación sobre los ajustes y subsanaciones requeridas por el DAPM en los formatos de seguimiento al 1s, 3s y 4s a corte 31 de diciembre de 2020. Así mismo, dichas validaciones fueron validadas y entregadas por el jefe de unidad de apoyo a la gestión de acuerdo a los nuevos lineamientos de orden directivo. Dicha información se entregó vía correo electrónico el día martes 16 de marzo de 2021.

10. Ajustar las fichas de los proyectos de acuerdo a las adiciones, reducciones y traslados presupuestales y/o cambios internos que se presenten en las fichas las cuales son requeridos por la ordenadora del gasto para atender alguna necesidad específica a través de los sistemas SAP y SUIFP.
 10.1. La contratista realizó seguimiento al proceso de solicitud al COMFIS con el traslado presupuestal solicitado en el mes de Febrero sobre la solicitud de adición presupuestal para alguna contingencia en el marco del segundo pico de la pandemia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

generada por el Covid – 19. Los formatos actualizados y remitidos nuevamente se enviaron al enlace en la Secretaría de Educación el día jueves 4 de marzo de 2021.

11. Coordinar los ajustes necesarios para tener diligenciado la matriz del Plan Indicativo y Plan Plurianual de Inversiones conforme a los lineamientos brindados por DAPM, DAHM, ordenadora del gasto y jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión.
 11.1 La contratista realizó reunión de trabajo con el equipo de Planeación para definir directrices y construir los lineamientos que se darán a los equipos de trabajo entorno a los siguientes aspectos:
 -Programación sensibilización con todos los técnicos de planeación de las subsecretarías para: a) Proceso de formulación
 b) SUIFP.
 - Explicación metodología para diligenciamiento fichas técnicas a cargo de Mauricio.
 - Programar plan de trabajo para solicitar a los equipos: a) Seguimiento
 b) Formulación proyectos según PI
 c) POAI 2022.
 - Metodología temporal de POAI 2022 de comunas y corregimientos PCC.

12. Acompañar y brindar orientación a los comités de planificación de cada subsecretaría para los procesos de planeación de sus proyectos con base en los nuevos indicadores de producto del nuevo Plan de Desarrollo Distrital "Cali, Unida por la Vida".
 12.1 La contratista realizó reunión de trabajo con el equipo de Planeación para definir directrices y construir los lineamientos que se darán a los equipos de trabajo entorno a los siguientes aspectos:
 -Programación sensibilización con todos los técnicos de planeación de las subsecretarías para: a) Proceso de formulación
 b) SUIFP.
 - Explicación metodología para diligenciamiento fichas técnicas a cargo de Mauricio.
 - Programar plan de trabajo para solicitar a los equipos: a) Seguimiento
 b) Formulación proyectos según PI
 c) POAI 2022.
 - Metodología temporal de POAI 2022 de comunas y corregimientos PCC.

13. Diligenciar y dar seguimiento al DATA al Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023 "Cali, Unida por la Vida" en el marco del proceso de POAI 2022.
 13.1. La contratista no realizó tareas y acciones durante este periodo bajo esta obligación específica.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

14. Garantizar la entrega de los informes requeridos por las demás dependencias y los órganos de control si así lo requieren.
 14.1. La contratista proyectó y elaboró respuesta a derecho de petición solicitado por la peticionaria Martha Cecilia Atehortúa Restrepo la cual fue resuelta a través del caso N° 78159 con radicado N° 202141460100007281. Dicha respuesta se le notifico a la peticionaria y se envío copia a la Personería enviado el día viernes 12 de marzo de 2021.
 14.2. La contratista brindó lineamientos en razón a la solicitud realizada por Contraloría General de la República sobre información de inversión a grupos vulnerables. Dicha información fue diligenciada por los compañeros Marvin Ortiz y Hernán Velasco y validado por David Ballesteros, Paula Timana, Juan Fernando Urriago y yo. Dicha información se remitió el día martes 16 de marzo de 2021.
 14.3. La contratista diligenció y proyecto la respuesta de la solicitud realizada por la Contraloría Distrital de Santiago de Cali sobre información y justificación de la NO ejecución de los recursos del balance del 2019 incorporados en el presupuesto de la vigencia del 2020, donde se justifica las acciones / gestiones / tareas con el fin de demostrar lo que se ejecutó y lo que no se ejecutó. Dicha respuesta se remitió el día sábado 6 de marzo de 2021 y el martes 9 de marzo de 2021.
 14.4. La contratista brindó lineamientos y realizó la proyección de respuesta ante solicitud de Personería Distrital de Santiago de Cali sobre solicitud de seguimiento a queja a través de dos cuestionamientos solicitados. Dicha respuesta se remitió el día miércoles 17 de marzo de 2021.
 14.5. La contratista realizó reunión de trabajo con la subsecretaría de atención integral a víctimas para llevar a cabo subsanaciones en relación a la revisión del formato 1s conforme a las indicaciones del equipo del DAPM. Dicha reunión se realizó el día jueves 4 de marzo de 2021.
 14.6. La contratista convocó y asistió al espacio de trabajo con todo el equipo de Planeación y Guido Escobar de DAPM con el fin de realizar nuevamente una revisión exhaustiva del proceso definitivo de realización de ajustes del formato de seguimiento al 1s,3s y 4s. Dicho espacio de trabajo se realizó el día jueves 11 de marzo de 2021.

15. Ejecutar las actividades de supervisión que le sean designadas por el Secretario de Despacho o el supervisor en relación con el objeto.
 15.1 La contratista asistió a las reuniones de comité directivo de la UAG bajo el liderazgo del jefe de la unidad de apoyo a la gestión Willian Ortiz realizados los días lunes 1,8,15,22 y 29 de marzo de 2021, en la cual se alinean todos los criterios con los coordinadores de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

equipos para resolver y subsanar temas en equipo. Dichas acciones y tareas asignadas al equipo de Planeación, se socializa con el equipo con el fin de dar cumplimiento a las tareas y compromisos adquiridos por el equipo de Planeación en dichos comités directivos.

16. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social
16.1 La contratista no realizó tareas y acciones durante este periodo bajo esta obligación específica.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A.

Constancia de Paz y Salvo: N/A.

Observaciones al informe técnico: N/A.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

SANDRA ISABEL VALDERRAMA CARDOZO.
Nombre y firma del supervisor.

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, Marzo 23 de 2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.